

AENOR

**INFORME PÚBLICO RESUMEN DE LA
AUDITORÍA DE GESTIÓN FORESTAL
SOSTENIBLE DE LA ORGANIZACIÓN**

**ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE
LA CERTIFICACIÓN FORESTAL
(ARACERT)**

Nº certificado: PEFC/14-21-00002

Nº INFORME: 05

TIPO DE INFORME: AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO

NORMA/S DE APLICACIÓN: UNE 162002-2013

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA: 2016/10/19,20 y 21

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL (ARACERT)
Domicilio Social	PLAZA SAN PEDRO NOLASCO, 7 PLANTA 1ª 50071 – ZARAGOZA

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

Se integran en la certificación 65.811,28 ha correspondientes a las 21 unidades de gestión forestal, 7 de ellas en la provincia de Huesca, 10 en la de Teruel y otras 4 en la provincia de Zaragoza, todas ellas relacionadas en el anexo al presente informe.

C. OBJETIVO DEL INFORME PÚBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso.
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002 (2013).
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (junio de 2014).

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Con fecha 19, 20 y 21 de octubre de 2016, se ha realizado la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala regional de la organización ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACION FORESTAL (en adelante ARACERT), en los montes que se relacionan en este informe.

La superficie certificada asciende a 65.811,28 hectáreas situadas en las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza (ver anexo al presente informe).

Tal y como establece PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, la auditoría se ha realizado por muestreo de la superficie total certificada, seleccionando previamente las unidades de gestión que serían objeto de auditoría. Los muestreos se realizan de forma que la superficie seleccionada sea representativa de la totalidad de la superficie que opta a la certificación, en base a criterios previamente definidos y establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal en lo relativo a la certificación en la modalidad regional.

Las auditorías forestales se realizan en el marco de la acreditación de AENOR como entidad de certificación de Gestión Forestal Sostenible PEFC.

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC - España, se han considerado los criterios de auditoría desarrollados en los documentos:

- Norma UNE 162.002-2013 de Gestión Forestal Sostenible – Criterios e Indicadores de la unidad de gestión
- Sistema Español de Certificación Forestal Sostenible de PEFC-España”, en la edición de junio de 2014, en lo relativo a la modalidad regional.

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal. Posteriormente se han realizado visitas a montes seleccionados previamente por muestreo, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

F. INFORMACIÓN PÚBLICA

En lo que se refiere al Procedimiento de Información Pública la organización pone a disposición de partes externas información acerca de la certificación forestal a través de las páginas web:

- <http://www.aracert.net>
- http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/DesarrolloRuralSostenibilidad/AreasTematicas/MA_MedioForestal/ci.06_gestion_forestal_sostenible.detalleDepartamento?channelSelected=302890292fb3a210VgnVCM100000450a15acRCRD#section2

En ambas páginas web se ha incluido información relativa a los procedimientos de control, folletos de buenas prácticas forestales, información de la certificación así como los Informes Públicos Resumen de las auditorías de gestión forestal sostenible realizadas en los ejercicios anteriores, y otra información de relevancia relativa a la conservación de los montes.

Por otro lado, se ha comprobado que en la página web de ARACERT se ha establecido un canal de comunicación abierto a las partes interesadas externas que deseen remitir comentarios, así como la posibilidad de una consulta directa de información relacionada con el sistema de gestión forestal sostenible a través de un formulario de solicitud de información y de un teléfono de contacto.

En relación a dichas comunicaciones, y tal y como establece PEFC-España en el documento Sistema Español de Certificación Forestal de junio de 2014, durante la auditoría se ha solicitado a la organización información relativa a las mismas, a lo que ARACERT declara haber recibido una comunicación asociada a la UGF “GMO Añón” desde el Gobierno de Aragón al Ayuntamiento de Añón de Moncayo, de la que se ha comprobado su adecuado tratamiento.

G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

En el transcurso de la auditoría se ha podido comprobar la coherencia y el adecuado grado de implantación del Sistema de Gestión Forestal Sostenible establecido e implementado por la organización para los montes objeto de certificación.

En este sentido, resulta especialmente destacable la sistemática de auditorías internas puesta en marcha por la organización, en la cual se constata el seguimiento detallado de los diferentes parámetros de la norma de referencia así como el rápido análisis de las causas de las no conformidades detectadas y su posterior cierre, lo que demuestra la utilidad de dicha herramienta para el establecimiento de actuaciones de mejora.

Durante la realización de la auditoría se ha detectado una desviación, tras lo cual la organización procedió a la elaboración de un plan de acciones correctivas, en el que se han determinado las acciones a desarrollar para el análisis del origen y la eliminación de la causa de la desviación detectada.

Dicho hallazgo de auditoría, así como las medidas adoptadas por la organización para su corrección, fueron las siguientes:

- a) Durante la auditoría no pudo evidenciarse la recopilación de información completa para el cálculo de algún indicador de la norma de referencia.

En este sentido la organización ha remitido a AENOR, con posterioridad a la auditoría, información relativa a las acciones y medidas adoptadas para la correcta recopilación de la información necesaria para el adecuado cálculo de los indicadores de la norma de referencia, habiéndose verificado con evidencias la puesta en marcha de las mismas.

Una vez analizada la propuesta de medidas correctivas elaborada por la organización para eliminar las causas de la desviación detectada, y a la vista de las conclusiones derivadas de la auditoría, se considera asegurada la coherencia y continuidad del Sistema de Gestión Forestal Sostenible en los montes gestionados por ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL.

Cabe destacar que en posteriores auditorías se comprobará la adecuada implantación de las medidas correctivas emprendidas por la organización, así como su validez y eficacia.

JOSÉ LUIS FUENTES PÉREZ
JEFE OPERACIONES TÉCNICAS GFS PEFC



En Madrid, a 2 de Diciembre de 2016 .

ANEXO LISTADO DE MONTES OBJETO DE CERTIFICACIÓN

NOMBRE MONTE	Nº PLAN	TIPO SUP. (PRIVADO/PÚBLICO)	MUNICIPIO	PROVINCIA	SUP. (HA)	FECHA DE ADHESIÓN
G.M.O. Ansó - Fago	187, 189, 194, 197	Público	Ansó	Huesca	24.428,00	19/11/2012
Talamantes	365, 366, 389, 390	Público	Talamantes	Zaragoza	692,76	19/11/2012
Finca Castejón Monegros	NO MUP	Privado	Castejón de Monegros	Huesca	165,62	03/05/2013
TE-1001	NO MUP (TE-1001)	Privado	Albalate del Arzobispo	Teruel	27,62	17/04/2013
G.M.O. Hecho -Urdués	254, 255, 256, 257, 258, 259, 315	Público	Hecho	Huesca	17.899,30	13/12/2013
La Sotonera	NO MUP	Privado	La Sotonera	Huesca	460,89	11/09/2013
"Riberas del Río Martín"	419 (TE-1015)	Privado	Martín del Río	Teruel	23,00	27/06/2013
"Riberas del Río Martín"	NO MUP (TE-1016)	Privado	Montalbán	Teruel	18,00	27/06/2013
"El Prado"	276	Privado	Villarquemado	Teruel	3,64	13/12/2013
GMO Añón	236, 237, 238, 239, 240	Público	Añón de Moncayo	Zaragoza	4.460,00	13/12/2013
Cerro Gordo, Peña Cerrada, Campanales y Aliagones	47	Público	Purujoza	Zaragoza	1.167,02	13/12/2013
El Común o Cuesta de la Vega	16	Público	Calomarde	Teruel	2.388,92	25/08/2014
La Dehesa, El Pinar y Dehesa,	18, 19	Público	Frías de Albarracín	Teruel	3.195,60	25/08/2014

El Vedado	No MUP HU-1159	Público	Arén	Huesca	91,79	25/08/2014
El Vedado de Parrella	457	Público	Tolva	Huesca	226,87	02/09/2015
Cercito	458	Público	Las Peñas de Riglos	Huesca	273,73	02/09/2015
Vega del Tajo	12	Público	Albarracín	Teruel	2.344,71	08/09/2015
"Dehesilla de las Monjas"	5	Público	Tramacastilla	Teruel	102,94	18/09/2015
Consorcio Montes Luna	145, 149, 150, 151 Z-2007, Z-2011	Público	Luna	Zaragoza	1.547,89	11/03/2016
Montes de Mazaleón	NO MUP	Público	Mazaleón	Teruel	3.827,95	13/10/2016
Montes de La Ginebrosa	NO MUP	Público	La Ginebrosa	Teruel	2.465,03	14/10/2016

Superficie total certificada: 65.811,28 ha